



Certificamos que todos los aparatos / sistemas de medida de presión / temperatura suministrados por nuestra empresa han sido fabricados de acuerdo con las normas aplicables EN-837.1 - .2 ,Y 3 en el caso de manómetros y EN 13190 en el caso de termómetros (MEI y WEC), se han utilizado los materiales adecuados.

La ejecución, estanqueidad y exactitud de indicación de los aparatos / sistemas han sido verificados de acuerdo con los procedimientos de garantía de calidad que han permitido a nuestra empresa obtener la certificación **UNE-EN-ISO-9001:2008**.

Asimismo indicamos a Uds. que las especificaciones particulares del pedido han sido cumplidas.

Todos nuestros manómetros y termómetros cumplen la Normativa CE aplicable que es la 97/23/EC.

- Los manómetros y termómetros son “instrumentos de medición de presión” de acuerdo con el artículo 1, párrafo 2.1.4
- El volumen de la carcasa montada con presión de los manómetros y termómetros a tensión de gas de MEI- WEC es de < 0,1 L.
- La calificación de la CE se efectúa de acuerdo con el grupo de fluido 1G, según anexo 2, gráfico nº 1, a partir de una presión de funcionamiento permitida de < 200 bar no llevarán ningún distintivo CE, solo los manómetros de rango >200 bar llevarán ese distintivo marcado en la esfera.

Los aparatos no calificados se fabrican de acuerdo al artículo 3 “buena práctica técnica”

miércoles, 07 de diciembre de 2016

Manometría e Instrumentación, s.l.
Dpto. Calidad

ALBERT CEREIJO